

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

FOLIO TESORERÍA FOLIO GIRADOR ORDEN DE INGRESOS MUNICIPALES

10421 2430

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

JUAN LABARRERA ARAYA

ROL/PLACA VIGENCIA

RENTAS

GIRAD

UNIDAD GIRADORA OBSERVACIÓN PERIODO

SE AUTORIZA PERMISO AMBULANTE, PARA LA VENTA DE BEBIDAS, CONFITES, BARQUILLOS, MANI, CUCHUFLI, HELADOS Y PALMERAS. SE PROHIBE SECTOR I Y II LOCALES COMERCIALES, SUPERMERCADOS, SECTOR FERIA PORVENIR. ART. 10 LETRA.B, B. 6, SECTORES III Y IV, 0,05 UTM MENSUAL RESOLUCIÓN SANITARIA N°1505317396, CORRESPONDIENTE AL MES DEL OCTUBRE 2023. - PROHIBIDO INSTALARSE DENTRO DE LA COMUNA

EN ACTIVIDADES MUNICIPALES. FECHA DE EMISIÓN VENCIMIENTO PAGO

F.Pago; M03/10/2023	_{CÓDI} 03/10/2023	VALUE 2023
PERMISOS AMBULANTES AJUSTE DE SENCULO	115-03-01-003-002-000 214-07-00-000-000	3,176
	SUBTOTAL	
	I.P.C.	3,180
	MULTAS E INTERESES	0
	TOTAL	0
		3,180

FIRMA Y TIMBRE CAJERO

EMISOR

JCA